

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0245/2023

Almoloya de Juárez, Estado de México, 9 de marzo de 2023

**SE ANEXA LINK DE VIDEO**

<https://we.tl/t-xby8tHfkcr>

**FIRMA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVENIO DE COLABORACIÓN CON  
UIEM PARA OFRECER Y GARANTIZAR MEJORES HERRAMIENTAS DE  
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL A PERSONAS PRIVADAS DE  
LA LIBERTAD**

- *El Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad, mencionó que desde el ámbito de las facultades que confiere la ley, se deben utilizar todas las herramientas que estén al alcance para mejorar la calidad de vida de las PPL, quienes permanecen bajo el resguardo de la dependencia que encabeza.*
- *Se dará inicio a la acreditación de la primera generación que consta de 20 PPL indígenas que participarán en el curso que les permitirá ser reconocidos como intérpretes de dialectos, lenguas e idiomas.*

Con el objetivo de ofrecer y garantizar mejores herramientas de formación y capacitación profesional de carácter académico, cultural, tecnológico y de servicios para las Personas Privadas de la Libertad (PPL) hablantes de una lengua indígena, la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) llevó a cabo la firma de convenio con la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

En el auditorio del Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de esta demarcación, el Mtro. Rodrigo Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad, mencionó que desde el ámbito de las facultades que confiere la ley, se debe echar mano de todas las herramientas que estén al alcance para mejorar la calidad de vida de las PPL, quienes permanecen bajo resguardo de esta dependencia; por ello, resaltó la importancia del trabajo conjunto y coordinado.

“Esta suma de voluntades materializada en el convenio que hoy se firma nos permitirá desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento académico dentro de nuestra institución, la formación y capacitación profesional, la certificación de competencias laborales, la asistencia de carácter académico, cultural, tecnológico y de servicios, el desarrollo de prácticas profesionales, así como la divulgación del conocimiento. Y justamente dentro de esas coincidencias se encuentra el interés mutuo por brindar a quienes así lo decidan, la oportunidad de ocupar su tiempo dentro de estas instalaciones penitenciarias para no sólo superarse en términos académicos, sino también para colaborar a la preservación de la identidad y pertenencia de los pueblos originarios”.

Agregó que, a través de la UMS se tiene el firme compromiso de educar, capacitar y sensibilizar a quienes pertenecen a la SS; los conocimientos impartidos trascienden a lo académico o práctico, pues se inculca a los estudiantes valores y principios que habrán de regir su actuar, es así que todos los días se busca crear esas redes de aliadas y aliados que permitan el intercambio de buenas prácticas para el fortalecimiento mutuo, con profundo compromiso social.

Por su parte, la Dra. Xóchitl Guadarrama Romero, Rectora de la Universidad Intercultural del Estado de México, refirió que la institución educativa que representa tiene como misión promover la formación de profesionistas comprometidos con el

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

desarrollo económico, social y cultural en particular de los pueblos indígenas; además de revalorar los saberes para fomentar la difusión de los valores y abrir espacios que permitan promover la revitalización, consolidación de lenguas y culturas originarias.

“La firma de este convenio permite a nuestra institución sumar esfuerzos para que las y los hablantes de una lengua originaria como Mazahua, Otomí, Náhuatl, Tlahuica y Matlazinca, sean reconocidos por el conocimiento que tienen de la misma, lo cual conlleva a mantener viva la cosmovisión de los pueblos originarios. La inclusión es uno de los elementos de la interculturalidad, por ello, celebramos conjuntar proyectos con la Secretaría de Seguridad para trabajar con esta comunidad”.

En su intervención, el Mtro. Rodrigo Rojas Navarrete, Director General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) mencionó que la certificación de competencias en el estándar de interpretación de lengua indígena al español, en la procuración de justicia tiene dos grandes ventajas, mismas que permiten a los tribunales y a los abogados identificar a los intérpretes que cuentan con los conocimientos necesarios para desempeñar su trabajo de manera efectiva.

“Señor Secretario, desde este espacio le reitero el compromiso del gobierno federal con las causas más justas, cuenten con el CONOCER para alcanzar todos sus objetivos, es bien sabido que desde hace ya varios años hemos forjado una alianza fraterna que se ve reflejada en el bienestar de los mexiquenses, todo ello a través de la certificación de competencias laborales”.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

---

Finalmente, el Mtro. Jacobo Olaf Rodríguez García, Subsecretario de Control Penitenciario, apuntó que al interior del sistema penitenciario de esta entidad hay 600 PPL originarias de pueblos indígenas entre los que se han identificado alrededor de 30 lenguas originarias; es por ello que actualmente se trabaja para establecer puentes culturales que permitirán fortalecer el respeto y acceso a la justicia con la certeza jurídica y el debido respeto a los derechos humanos.

Con este convenio de colaboración, se dará inicio a la acreditación de la primera generación que consta de 20 PPL indígenas que participarán en el curso que les permitirá ser reconocidos como intérpretes de dialectos, lenguas e idiomas, así mismo, podrán ser intérpretes inscritos en la cartera laboral del Poder Judicial

A este evento asistieron, la Mtra. Griselda Camacho Téllez, Rectora de la Universidad Mexiquense (UMS); el Mtro. Jesús Ponce Rubio, Secretario General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); el Lic. Jonathan Agustín González Torres, Director General de Prevención y Reinserción Social; y el Lic. Mariano López Lio, representante de la Secretaría de Educación del Estado de México.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.